



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE CIÉNAGA
REFERENCIA: PROCESO: DECLARATIVO ESPECIAL DE EXPROPIACIÓN DEMANDANTE: INSTITUTO
NACIONAL DE VIAS (INVIAS) DEMANDADOS: GRASAS Y DERIVADOS S.A. -GRADESA S.A.
RADICADO: 47189315300120210005000

Traslado secretarial

De conformidad con el artículo 318 del C.G.P. y 110 *ibídem* se corre traslado a las partes del recurso de reposición y en subsidio queja incoado por la sociedad Grasas y Derivados S.A. GRADESA contra el auto de 24 de septiembre de 2021.

Fijado hoy, cuatro (04) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

María Eloísa Piedrahita Molina
Secretaria